



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MAT: Adjudica Propuesta Pública.

Decreto Alcaldicio N° 5.034.-

Monte Patria, 13 de Abril del 2017.-

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N° 15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales N° 1.475, de fecha 03.04.2017, emitido por DIDECO-INE;
- Decreto Alcaldicio N° 4.597, de fecha 06.04.2017, que Aprueba las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia;
- Licitación Pública N° 3000-44-L117;
- Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 12.04.2017;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13.04.2017;
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

Pedido de materiales N° 1.475, emitido por DIDECO INE, solicitando la Contratación de Transporte para Censistas en proceso CENSO 2017.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la Contratación de Servicio de Transporte a los siguientes proponentes:
 - Victor Hugo Robles Cortes, RUT N°14.313.834-8, líneas 3, 4, 7 y 9, por \$650.000.
 - Rodrigo Armando Castillo Muñoz, RUT [REDACTED] línea 5, por \$100.000.
 - José Alberto Veliz Carvajal, RUT [REDACTED] líneas 16, 18 y 19, por \$709.000
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ **1.459.000** (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil esos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.09.003.001.005 "Arriendo de vehículo DIDECO", Área de Gestión 1.1.1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

Robinson Lafferte Cortes
ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

- RLC/BBR/MLF
- Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaria Municipal
 - Archivo Adquisiciones